

Aprobación de nombramientos diplomáticos.— G. O. No. 4554, del 8 de Marzo de 1933.

E L S E N A D O ,
En Nombre de la República

NUMERO 455.

VISTO el inciso 3 del Artículo 19 de la Constitución Política del Estado;

RESUELVE:

Aprobar, como por la presente RESOLUCION aprueba, los nombramientos diplomáticos, hechos por el Poder Ejecutivo en favor de los Señores Licdo. Joaquín Balaguer hijo, como Secretario de 1ra. Clase de la Legación Dominicana en Francia, Italia, Suiza y Bélgica, y del Dr. Porfirio Dominici, como Secretario de 1ra. Clase de la Legación Dominicana en España.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis días del mes de Febrero del año mil novecientos treinta y tres, años 89° de la Independencia y 70° de la Restauración.

El Presidente:
Mario Fermín Cabral

Los Secretarios:

Dr. Lorenzo E. Brea.
J. M. Ildefonso.

Ejecútese, comuníquese y publíquese en todo el territorio de la República, para su conocimiento y cumplimiento.

DADA en la ciudad de Puerto Plata, Residencia Accidental del Poder Ejecutivo, a los veinte y dos (22) días del mes de Febrero del año mil novecientos treinta y tres.

RAFAEL L. TRUJILLO,
Presidente de la República.

Refrendado:

Jacinto B. Peynado,
Secretario de Estado de la
Presidencia.

Refrendado:

Max Henríquez Ureña,
Secretario de Estado de Relaciones
Exteriores.